



Declaración de Verificación de Inclusión de Cláusulas Ambientales

Yo, Arleth Patricia Saurith Contreras con cedula de ciudadanía No. 63.523.533 expedida en Bogotá D.C, en calidad de Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y como responsable de la solicitud de contratación No. 51 de fecha 20 de mayo de 2026 la cual se adelantará bajo la modalidad de **Acuerdo Marco de Precios** y cuyo objeto es: *Adquirir servicios de nube pública mediante el Acuerdo Marco de Precios, con el fin de garantizar la disponibilidad, continuidad y el adecuado funcionamiento de los sistemas de información y servicios tecnológicos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

Duración: SIETE (07) MESES

En el presente proceso SI ☐ o NO ☒ se incluyen cláusulas ambientales, teniendo en cuenta que la adquisición se realizará a través del Instrumento De Agregación De Demanda Sistema Dinámico De Adquisición (IAD/SDA) De Software Por Catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, Celebrado Entre Colombia Compra Eficiente Y Los Proveedores Que Suscribieron El Contrato Electrónico En Secop II.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 20/05/2026 por quien la suscribe,

Arleth Patricia Saurith Contreras

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones

Revisado por: **Isabel Cristina Narváez Jiménez**
Equipo Técnico de Gestión Ambiental
Aprobado por: **Claudia Jaramillo Gómez**
Líder Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Anexo: Correo(s) electrónico(s) de aprobación